



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas y superficiales

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: Francisco Medina Aranda (3.738.904-R) y Úrsula Schutte Hugemann (3.783.144-N).

Destino del aprovechamiento: Doméstico y ganadero.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.99 de interés local.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: Arroyo Barracones.

Volumen máximo anual (m³): 11.669.

Volumen máximo mensual (m³): 3.501.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,5.

Ubicación de la toma:

N.º Captación	Término	Provincia	Polígono	Parcela	Coordenadas	
					X*	Y*
1 (subterránea)	Orgaz	Toledo	23	14	420.542	4.382.574
2 (subterránea)	Orgaz	Toledo	23	14	420.491	4.382.702
3 (subterránea)	Orgaz	Toledo	25	10	420.282	4.384.512
4 (subterránea)	Orgaz	Toledo	25	8	420.157	4.384.962
5 (superficial)	Orgaz	Toledo	23	14	420.934	4.383.099

* Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcela
Orgaz	Toledo	23	5 (vivienda)
Orgaz	Toledo	23	14 (abrevadero)
Orgaz	Toledo	25	8 (abrevadero)
Orgaz	Toledo	25	10 (abrevadero)

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Orgaz (Toledo), o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, Calle Berna número 2 (edificio Bulevar), planta baja, local 4, código postal 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 252260/10. (Referencia Alberca 396/2010).

Toledo 19 de julio de 2016.- La Jefa de Sección Técnica, María Sánchez-Cañete Molina.

N.º I.- 4435